

CONTRATO USUO
04/11/2020 13:40

RRP-2020-231

Quito D.M., 4 de Noviembre del 2020.

Economista
Laura Vallejo Páez
Directora General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACION PÚBLICA

Presente.-

De mis consideraciones:

Ruth Guerrero Burneo, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía RRP GOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A., en relación con su Oficio No. SERCOP-SERCOP-2020-0735-OF del 26 de Octubre del 2020 ante usted comparezco y manifiesto lo siguiente:

- 1.- La compañía RRP GOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A. y el SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA – SERCOP suscribieron el CONVENIO MARCO PARA LA PROVISIÓN DE MEDICAMENTO DE USO HUMANO A PUBLICARSE EN EL REPERTORIO DE MEDICAMENTOS CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO SICM2-645-2017 (en adelante Convenio Marco) fechado 9 de octubre de 2018, mediante el cual mi representada se obliga a suministrar el siguiente medicamento:


CUM	B02BD04SPR240X0
NOMBRE GENÉRICO	Factor IX
NOMBRE COMERCIAL	OCTANINE F
FORMA FARMACEÚTICA ESPECÍFICA	POLVO LIOFILIZADO Y SOLVENTE PARA RECONSTITUCIÓN A SOLUCIÓN INYECTABLE
CONCENTRACIÓN	CADA VIAL CONTIENE:FACTOR IX DE LA COAGULACIÓN 250 UI
PRESENTACIÓN COMERCIAL	CAJA X 1 FRASCO VIAL DE 250 UI DE POLVO LIOFILIZADO (50 UI/mL) + CAJA X 1 VIAL CON 5mL DE SOLVENTE + 1 KIT DE RECONSTITUCIÓN (1 JERINGA DESCARTABLE + 1 AGUJA DOBLE PUNTA + 1 AGUJA FILTRO + 1 AGUJA DE INYECCIÓN + 2 APÓSITOS EMBEBIDOS EN ALCOHOL) + INSERTO
No. REGISTRO SANITARIO	30229-05-12
ORIGEN	AUSTRIA
VÍA DE AMINISTRACIÓN	Intravenosa
PRECIO UNITARIO ADJUDICADO	USD. 89,000000
PERÍODO DE VIDA ÚTIL	36 MESES
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	CONSERVAR A TEMPERATURA NO MAYOR A 30 C

7.- Adicionalmente, la compañía RRP GOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A. está respondiendo y entregando la información solicitada por el SERCOP dentro del término concedido para ello en el Oficio No. SERCOP-SERCOP-2020-0735-OF del 26 de Octubre del 2020, con lo cual está cumpliendo con la obligación estipulada en el literal l) de la Cláusula Segunda del Convenio Marco que trata sobre las Obligaciones por parte del Proveedor.

8.- En vista de lo anterior y tomando en cuenta la documentación que estamos adjuntando, expresamente solicitamos que el SERCOP registre que la compañía RRP GOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A. a la presente fecha ha entregado un total de 8089 unidades de medicamento FACTOR IX (OCTANINE F) quedando pendiente de entrega 72 unidades, es decir un 0.88% de unidades de medicamento.

Si tienen alguna inquietud adicional, por favor no dude en comunicarse con nosotros que estaremos prestos a atenderla.

Atentamente,



RRPGOLDENINTEGRA
IMPORTADORA S.A.
RUC: 1792156734001

Sra. Ruth Helena Guerrero Burneo

Gerente General

RRPGOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.

Email: rguerrero@goldenecuador.com

Celular: 0987086237

CF: 1711072437.

INDICACIONES:

1. En el caso de las órdenes cuyo producto ha sido entregado el 100%, se solicita colocar en la variable "estado de la orden" el estado "ENTREGADO TOTALMENTE", indicar la fecha de entrega de la misma y el documento de validación respectivo, así como el nombre y cargo del responsable de recibir el producto en la entidad contratante.
2. En el caso de las entregas parciales, colocar en cada orden de compra en la variable "estado de la orden": "ENTREGADO PARCIAL", indicar el número de entregas y el número de unidades entregadas, la fecha de cada entrega parcial y el documento de validación respectivo (añadir las columnas necesarias hacia la derecha). Incluir el nombre y cargo del responsable de la recepción del producto en la entidad.
3. En el caso de las órdenes cuyo producto no ha sido entregado, colocar el estado "PENDIENTE DE ENTREGA" y la fecha de compromiso de entrega a las entidades contratantes.

Numero de Orden	Fecha emisión Orden	Convênio	Objeto	RUC Entidad	Nombre Entidad	RUC Proveedor	Nombre Proveedor	dias vencidos	cantidad demandada	valor solicitado	Estado de la orden (Entregado Totalmente/Parcial/Sin efecto/Anulado)	Numero de entregas	Numero de unidades de entrega parcial	Fecha de entrega del medicamento	Documento de validación de entrega (pro de factura o nro. acta entrega-recapción)	Aplica Acuerdo de Complementación? (Indicar si o no)	Fecha de Firma de Acuerdo de Complementación o retazo por cambio de autoridades	Nombre del responsable de la recepción del producto en la entidad	Cargo del responsable de recepción del producto en la entidad	Observaciones (sobre la entrega del medicamento)	Numero de C.U.R. (SI dispone)	Estado de pago de la orden de compra ("pendiente", "pagado")	Observaciones (sobre el pago de la orden de compra)
20200001904	18/9/2020	SICMP-645-2017	DIETAFACOR IX- Forma farmacéutica : SÓLIDO PARENTERAL Concentración: 250 UI - Presentación -CAJAX	176806450001	HOSPITAL DE ESPECIALIDAD DES CARLOS ANDRADE MARIN	1792156734001	RRPQDIDEN INTEGRADA IMPORTADO RA S.A	(3)	300	\$ 26.700,00	Entrega parcial	1	228	20/10/2020	CE-021-2020-0271	si	La fecha se retrasa por cambio de autoridades en el Área Jurídica del Hospital, se presenta Quijoux	Tigo, Darío Campoverde	Guardalmacen	se entrego en perfecto estado		pendiente	pendiente
									2				72	1/4/2021	N/A	si		N/A	N/A			pendiente	pendiente

Oficio Nro. IESS-HCAM-CGDT-2020-0083-O

Quito, D.M., 14 de octubre de 2020

Asunto: RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACUERDO COMPLEMENTARIO CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA CE-20200001904705

Señora
Ruth Helena Guerrero Burneo
RRPGOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio S/N recibido en esta Casa de Salud con fecha 25 de septiembre de 2020, enviado por la señora Ruth Helena Guerrero Burneo Representante Legal de la empresa RRPOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A. en el cual solicita suscripción de un Acuerdo Complementario.

Con lo expuesto, se informa que se ha procedido con el trámite pertinente para la Elaboración del Acuerdo Complementario de la Orden de Compra CE-20200001904705.

Adicionalmente, se le recuerda a la empresa RRPOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A. que debe agendar fecha y hora para la recepción del fármaco, según el cronograma establecido por su representada:

FECHA DE ENTREGA	CANTIDADES
20-10-2020	228
01-04-2021	72

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Jorge Dario Sarasti Sanchez
**COORDINADOR GENERAL DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO (E) -
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CARLOS ANDRADE MARÍN**


FACTURA COMERCIAL NEGOCIABLE
No. : 001-002-000002626

Número de Autorización

2010202001179215673400120010020000026261234567817

Ambiente : Producción

Emisión : Normal

Clave de Acceso :


2010202001179215673400120010020000026261234567817

RUC : 1792156734001

RRPGOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A.

Dir. Matriz :

QUITO - MARIANA DE JESÚS E 7-08 Y LA PRADERA
EDF. BUSINESS PLUS PISO 4 - 405

Dir. Sucursal :

MARIANA DE JESÚS E 7-08 Y LA PRADERA
EDF. BUSINESS PLUS PISO 4 - 405

Contribuyente Especial Nro : 745K desde 01/11/2015

Obligado a llevar Contabilidad : SI

Razon Social : HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CARLOS ANDRADE MARÍN

CI / RUC : 1768046450001

Fecha Emisión : 20/10/2020

Guia Remisión : 001-002-000002641

Dirección : Av. 18 De Septiembre Sn Y Ayacucho

Página 1 de 1

Cód. Principal	Cant.	Descripcion	Precio Unit.	Dcto.	Total
F-FIX-250UI5ML	228.00	Octanine F 250 UI - Factor IX De La Coagulacion Lote: K003A2202 Fecha Elaboración: Ene-2020 Fecha Expiración: Dic-2022 -- Registro Sanitario: 30229-05-12 Procedencia: Austria Marca: Octanine F Nombre Comercial: Octanine F Nombre Generico: Factor IX de la coagulacion humana Presentación: 250 UI	89.00	0.00	20292.00

Forma Pago	Total	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	20292.00	90	Dia

Subtotal 12%	:	0.00
SubTotal 0%	:	20292.00
SubTotal No Objeto IVA	:	0.00
SubTotal Exento	:	0.00
SubTotal	:	20292.00
Total Descuento	:	0.00
Valor ICE	:	0.00
IVA 12%	:	0.00
Propina	:	0.00
Valor Total	:	20292.00

Información Adicional:

No. ORDEN : N/A
DIAS CREDITO : N/A
DIRECCION CLIENTE: Av. 18 De Septiembre Sn Y Ayacucho
EMAIL CLIENTE: nnavas@goldenecuador.com;srubiop@ess.gob.ec;djimenez@goldenecuador.com
NUESTRO E-MAIL : servicioalcliente@goldenecuador.com
PÁGINA WEB : www.goldenecuador.com

Debo y pagaré a RRPGolden Integra Importadora S.A., el valor de la presente factura, en el lugar que se reconvenga, renuncio a fuero y domicilio y en caso de mora pagaré un interés a la tasa vigente a partir de la fecha de vencimiento, así como también los gastos judicial y extrajudiciales, inclusive costos y Honorarios Profesionales que ocasionen el cobro de esta "Factura Comercial Negociable".



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL MANUAL DE GESTION FARMACEUTICA

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD:	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "CARLOS ANDRADE MARIN"
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD:	DR. JUAN DANTE PÁEZ MORENO
BASE LEGAL:	SUBASTA INVERSA CORPORATIVA DE MEDICAMENTOS
FACTURA Nº:	001-002-000002626
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN Nº	CE-021-2020-0271
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CATALOGO ELECTRONICO
No. PROCESO:	SICM2-645-2017
No. ORDEN DE COMPRA/ PEDIDO:	CE-20200001904705
TIPO DE RECEPCIÓN:	PROVISIONAL
FORMA DE PAGO:	CONTRA ENTREGA, SEGÚN LA CANTIDAD EFECTIVAMENTE ENTREGADA DE MEDICAMENTOS
Nº DE ENTREGA:	PRIMERA

En QUITO a los 20 días del mes de OCTUBRE del año 2020, en las bodegas del HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CARLOS ANDRADE MARIN ubicado en LA AV. 18 DE SEPTIEMBRE Y AVACUCHO, el señor DAVID JIMÉNEZ, representante de la Empresa RPPGOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S. A., procede a realizar la entrega-recepción de los medicamentos adquiridos FACTOR IX SÓLIDO PARENTERAL 250 UI, y que se detallan a continuación:

CÓDIGO	NOMBRE GENÉRICO	NOMBRE COMERCIAL	FORMA FARMACÉUTICA (Sólido oral, líquido oral, polvo para inyección, líquido para inyección, etc.)	CONCENTRACIÓN (mg./ml, U.I.)	No. REGISTRO SANITARIO	FECHA DE VIGENCIA REG. SANITARIO	LOTE	FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO > 12 meses	PRESENTACIÓN	CANTIDAD (Unidades)		VALOR UNITARIO (USD)	VALOR TOTAL (USD)
											CANTIDAD ADJUDICADA	CANTIDAD ENTREGADA		
SEGÚN INGRESO DE BODEGA	FACTOR IX	OCTANINE F	POLVO LIOFILIZADO Y SOLVENTE PARA RECONSTITUCIÓN A SOLUCIÓN INYECTABLE	250 UI	30229-05-12	31-may-22	K003A2202	ene-20	dic-22	CAJA * 1 FRASCO VIAL DE 250 UI DE POLVO LIOFILIZADO (50UI/ML) * CAJA * 1 VIAL CON 5 ML DE SOLVENTE + 1 KIT DE RECONSTITUCIÓN (1 JERINGA DESCARTABLE + 1 AGUJA DOBLE PUNTA + 1 AGUJA DE FILTRO + 1 AGUJA DE APOSITOS EMBEBIDOS EN ALCOHOL) + INSERTO	300	228	89,00	20.292,00
DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO											TOTAL	20.292,00		

NRO. CP	FECHA DE NOTIFICACIÓN / SUSCRIPCIÓN / ACEPTACIÓN	PLAZO DE ENTREGA	FECHA MÁXIMA DE ENTREGA	PORCEN TAJE ANTICIP O	VALOR ANTICIPO	MORA (TIEMPO O PORCENTAJE)	VALOR MORA
2593	22-sep.-2020	30 DÍAS CONTADOS DESDE LA FECHA DE ACEPTACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	21-oct.-2020	0	0		

OBSERVACIONES

SE LE INFORMA DE LAS EXCEPCIONES TÉCNICAS SI SE RECIBEN POR QF. ANDREA BALSEGA NARANJO
SE ADECUA MENOS DE IESS HCAM-CDDT-2020-5917-AE DE FECHA 14/06/2020. SE ADECUA POR EL SE. DR. JORGE SARASTI SÁNCHEZ - COORDINADOR
GENERAL DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO - IECAM POR LA AUTORIZACIÓN DE ENTREGA DEL FARMACIO PROVISIONAL DE 228 UNIDADES DEL FARMACO.

Numero de Orden	Fecha emisión Orden	Convenio	Objeto	RUC Entidad	Nombre Entidad	RUC Proveedor	Nombre Proveedor	días vencidos	cantidad demandada	valor adjudicado	Estado de la orden (Entregado Totalmente/Entregado Parcial/Sin efecto/Pendiente)	Número de entregas	Número de unidades de entrega parcial	Fecha de entrega del medicamento	Documento de validación de entrega (nro de factura o nro. acta entrega-recepción)	Aplica Acuerdo Complementario? (indicar si o no)	Fecha de Firma de Acuerdo Complementario	Nombre del responsable de la recepción del producto en la entidad	Cargo del responsable de recepción del producto en la entidad	Observaciones (sobre la entrega del medicamento)	Número de C UR (Si dispone)	Estado de pago de la orden de compra ("pendiente", "pagado")	Observaciones (sobre el pago de la orden de compra)
CE-20200001904705	18/9/2020	SICM2-645-2017	[DCI- FACTOR IK - Forma farmacéutica: SÓLIDO PARENTERAL - Concentración: 250 UI - Presentación: CAJA X VIAL/VIALES + DISOLVENTE]	1768046450001	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CARLOS ANDRADE MARIN	1792156734001	RRPGOLDEN INTEGRA IMPORTADORA S.A	(3)	300	\$ 26.700,00	ENTREGA PARCIAL	1	228-72	20/10/2020-01/04/2021	CE-021-2020-0271	SI		Tlgo. Darío Campoverde	Guardalmacen	Se entrego en perfecto estado / La fecha se retraso por cambio de autoridades en el Area Jurídica del Hospital, se presenta Quipux		PENDIENTE	PENDIENTE